



4 (cuatro)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA E CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

RESOLUCIÓN N.º 478-00-2019 (S.L. 25/07/2019)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El memorándum DGTH N.º 268/2019 de fecha 22 de julio de 2019, Expediente N.º 3667/2019 de Mesa de Entradas de la institución, presentado por la Lic. Isabel Vargas Galeano, Directora de Gestión de Talento Humano, por la cual solicita numeración y firma de resolución donde se aprueba el cronograma de capacitaciones para funcionarios y docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.

La necesidad de reforzar y complementar las competencias, habilidades y destrezas de los funcionarios administrativos y docentes, para la mejor prestación de servicios a la comunidad educativa.

Cumplir con las Políticas de desarrollo de Talento Humano, específicamente la Política de Capacitación, que expresa que la institución diseñará y aplicará un instrumento de diagnóstico sobre las necesidades de capacitación de servidores públicos, estableciendo un procedimiento para la divulgación de las actividades de capacitación y formación. Hará un seguimiento de las capacitaciones realizadas. Para el cumplimiento de estos fines quedará abierto a buscar convenios con otras instituciones de enseñanza para la capacitación y formación continua de sus servidores, para lo cual deberá diseñar y aplicar instrumentos para realizar diagnósticos sobre las necesidades de capacitación, confeccionar un plan o programa de capacitación de servidores públicos de la FACEN, para así incentivar la formación continua y la administración de los procesos de capacitación y desarrollo de los servidores públicos.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad nacional de Asunción.

**EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

Art. 1 *Aprobar* el cronograma de capacitación de funcionarios y docentes en el periodo 2019 en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción conforme a cuanto sigue:

Charlas de Capacitación para el Desarrollo del Talento Humano
Con el apoyo de la Fundación Buen Gobierno
CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

FECHA	TURNO Y HORARIO	TEMA
31 de julio de 2019	Turno Mañana: 10:00 a 12:00 horas. Turno Tarde: 13:30 a 15:30 horas	Actitudes que Transformen
28 de agosto de 2019	Turno Mañana: 10:00 a 12:00 horas. Turno Tarde: 13:30 a 15:30 horas	Ética Profesional



s(cinco)

FECHA	TURNO Y HORARIO	TEMA
25 de setiembre de 2019	Turno Mañana: 10:00 a 12:00 horas. Turno Tarde: 13:30 a 15:30 horas	Asesoría de Imagen Laboral
30 de octubre de 2019	Turno Mañana: 10:00 a 12:00 horas. Turno Tarde: 13:30 a 15:30 horas	Excelencia en la Atención al Cliente/ Usuario
27 de noviembre de 2019	Turno Mañana: 10:00 a 12:00 horas. Turno Tarde: 13:30 a 15:30 horas	Economía y Finanzas, principios Básicos
18 de diciembre de 2019	Turno Mañana: 10:00 a 12:00 horas. Turno Tarde: 13:30 a 15:30 horas	Relaciones humanas en el mundo laboral

Art. 2 Designar a la Dirección de Gestión de Talento Humano como encargada de cumplir con las Políticas de Capacitación, conforme a lo establecido en la presente Resolución.

Art. 2 Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Abog. **MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL**
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE**
Decano